

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 50
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30  
 Entre noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

## BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 117

Se preparan toda clase de baños. Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pídanse prospectos al Administrador.

## BACHILLERES

La carrera más indicada por la facilidad de su estudio y sus múltiples aplicaciones es la de Comercio.— Para los Bachilleres ó que posean asignaturas de este título, grandes facilidades; en un año, Contador; en dos, Profesor Mercantil. Secciones, con su respectivo profesorado independiente para las carreras de Comercio, Derecho, Aduanas etcétera. Alumnos internos y externos. Reglamento é informes al Director del Instituto Comercial, (legalmente constituido.)

PRÍNCIPE, 2, MADRID

## POR TIERRAS VASCAS

Acabo de visitarlas. Un sacerdote de la Catedral de Avila fué mi compañero de viaje; y como yo se maravillaba de la excelente organización administrativa del antiguo país de los fueros.

—Escriba Ud. algo, que ya merece la pena contar lo que vimos.  
 Y con efecto, cojo la pluma, requiero unas cuartillas, doy paz á las codornices y me dispongo á cumplir el mandato del ilustre sacerdote.  
 Preseindo de cantar las excelencias del paisaje y de rebuscar los adjetivos, que den la medida de sus bellezas. Huyó de cuanto constituye el *sic* del artículo modernista, é intenté penetrar en el alma vascongada.

La víspera del Apostol tomamos tierra en la capital de Vizcaya. Aquí se me habló de la tirantez de relaciones entre obreros y patronos exacerbadas á cada momento con motivo de la aplicación de la ley sobre accidentes del trabajo.

Desde que se puso en vigor la Ley —decía mi informante— médicos, abogados y curiales han descubierto una mina de pingües rendimientos. El doctor X, el abogado A y el juzgado R están haciendo su Agosto; porque es lema de los patronos solucionar con dinero las cosas y negar beligerancia á los obreros. Abogado hay, que distribuye sus agentes por la zona minera á caza de obreros lesionados ó magullados y hablándoles de imaginarios miles de pesetas se abroga su representación para demandar de daños y perjuicios al correspondiente patrono.

En este río revuelto pescan: el obrero que litiga por pobre; el médico que certifica de la importancia de los rasguños; el abogado que dirige el anzuelo; el tribunal que falla el litigio y el patrono que paga los vidrios rotos.

He aquí un factor importante para explicar la intransigencia de los patronos en la solución de la huelga actual.

Signo de los tiempos, obra de las ideas, evolución del pensamiento; co-

mo quiera llamarse al movimiento socialista obrero, es lo cierto, que en la capital de Vizcaya hay ahora y habrá siempre un *casus belli* entre obreros y patronos, reductible por el *mauser*, pero nunca por las armonías entre beligerantes. De un lado, el magnate bilbaino asomado al pedestal de sus riquezas y vacuo de ideas altruistas contempla con olímpico desden al *paria* de sus minas, y no haya cuidado que se emplee en mejorar la suerte de quien le sirve, se reserva para bacanales orgias ó para consumir su existencia en los dorados círculos en que se disipan las fortunas; de otro, el minero de profesión el *maketo*; castellano, asturiano etcétera asociado á las federaciones obreras, incrustado en los economatos, comiendo la podredumbre de las cantinas patronales, explotado en su ignorancia por unos cuantos *vivos* del socialismo al uso, predicadores de la guerra á muerte al burgués.

Con tales elementos no hay inteligencia posible; y hoy, como ayer, la huelga es el nexo único que proclama el estado de relaciones entre obreros y patronos.

Por lo demás, Vizcaya vive tan aligerada de impuestos, y su régimen fiscal es tan benigno y su Diputación tan rica y previsora, que sin consentir las entromisiones del Poder Central en su administración, provee con el producto de las minas de su propiedad al pago de su concierto económico con el Estado.

El hampa de los gobiernos, constituida por el enjambre de empleados de nuestra Hacienda, es allí una planta exótica; y previo el pago del *arbitrio provincial* todo ciudadano puede ejercer la industria que le venga en ganas. La Diputación es soberana y sólo á ella toca dirimir las contiendas de los particulares con la Hacienda provincial.

Así se comprende la potencia industrial de Vizcaya y que una buena parte de su territorio esté poblada de fábricas de todas clases.

Entre Portugaleta y Bilbao, la sociedad «El Hierro y el Acero» posee á lo largo de la Ría una cinta de terreno de considerable extensión, y en su superficie se alzan los Altos Hornos y la Vizcaya, desafiando con sus múltiples chimeneas el dominio de la atmósfera, que enrarecen los humos de la fundición; torraña irrespirable y caliginosa las partículas de carbón, que al estado incandescente se desprenden y borbotean por los resquicios de las techumbres, y adquiere un tinte negro y sucio que empaña el horizonte de los numerosos barrios obreros que con el nombre de Baracaldo, Sestao y el Desierto bordean los ríos siguiendo las inflexiones de la línea de Portugaleta, cuyo tren es un alarde de actividad y de pasmoso tráfico.

Millares de obreros pueblan los antrós de las dos famosas fábricas en cuyo recinto se funde el hierro, se lamina y se descarbura para obtener el acero. Hay que ver la división del trabajo y las brigadas de hombres afectas á cada sección; una vierte el mineral y carga los hornos, otra recibe el hierro líquido conduciéndole á los moldes de donde sale al estado de fundición, estotra le afina en los hornos de pudtler y la última se encarga de la conversión en acero y de manejar los gigantescos odres en que se verifica la descarbonación y la adición del manganeso, que ha de imprimir la dureza.

Siguen en importancia las fábricas de Zorroza y Averly, los Astilleros

del Nervión y otras de aserrar maderas, todas ellas comprendidas en el espacio que media entre la villa invicta y Portugaleta.

Atravesando terrenos de estas fábricas avanzan hacia los descargaderos de la ría los trenes de la Orconera y del Cadagna, que dan su mineral á los buques, que le trasportan á Bélgica é Inglaterra.

Fuera de Bilbao continúa la industria siderúrgica pero la salen al paso y la disputan el terreno otras de índole tan diverso como las de explosivos de Galdácano, la papelera de Aranguren, las de abonos químicos hilados y confección de saquerío enclavadas allí donde hay un salto de agua ó una línea férrea que aprovechar.

En general, la provincia de Vizcaya, aparte su industria prepotente, carece de la agricultura que gastamos por acá, y la riqueza de su suelo es puramente forestal, siendo insuficiente la producción cerealífera á las necesidades del consumo interior. Se explica su estado floreciente, por las prodigalidades de su Diputación y porque en torno de las fábricas citadas hay una población flotante de miles y miles de obreros, que tienen sus salarios en constante rotación para nutrir las pequeñas industrias que explotan infinidad de naturales económicos y previsores.

Escasean las instituciones de crédito y beneficencia; y las pocas que existen, hay que buscarlas en las asociaciones federativas de los obreros, que explotan las minas ó se agrupan en las fábricas. Puede decirse de esta provincia: que el hábito de su vida la recibe de Bilbao, centro que irradia el bienestar material á todos los ámbitos de la Vasconia.

Ya en Guipúzcoa la decoración es distinta, y en ella prosperan y arraigan el ahorro y la economía de la que es brillante prueba su Caja Provincial de Ahorros á que dedicaremos el siguiente escrito.

Daniel Rodríguez.

## LOS PRIMEROS REGALOS

Los laboriosos obreros de la imprenta del DIARIO, dando pruebas de que tienen corazón grande y magnánimo, han mandado á Larrañaga, juguetes, para el regalo, que han de disfrutar los niños pobres y desheredados. Los que viven del haber que produce su trabajo, se desprenden satisfechos de algo de lo necesario, para ayudar á la empresa ¡Bravo! amigos míos, ¡bravo! ¡Ojalá que esos juguetes lleguen á las tiernas manos, de niños también de obreros; pues pudiera darse el caso que antes de jugar con ellos quieran los niños besarlos, demostrando de esa suerte su legítimo entusiasmo!

Francisco Delgado.

## LA RIQUZA OCULTA

De un libro que hace poco tiempo se publicó son los siguientes curiosos datos que han recorrido la prensa y que no queremos dejar de publicar, por que son un argumento que dice más en favor del regionalismo que cuantos argumentos filosóficos y políticos pudiéramos emplear en defensa de nuestros derechos.

A los infelices labradores en pequeño, á quienes el Fisco estruja despiadadamente, y á los grandes terratenientes que cumplen con la ley, á unos y á otros les ofrecemos el siguiente aperitivo:

### LA RIQUEZA OCULTA

#### Riqueza amillarada

Cádiz.....	15.409.458
Córdoba.....	20.673.134
Granada.....	16.126.655
Málaga.....	13.491.372
Sevilla.....	24.289.200

#### Riqueza oculta

Cádiz.....	4.302.776
Córdoba.....	20.388.813
Granada.....	9.388.089
Málaga.....	7.876.464
Sevilla.....	15.259.720

Véase, pues, que en la provincia de Córdoba hay casi tanta riqueza oculta como tributadora.

El 50 por 100 de la riqueza existente, apreciada al realizar el catastro no paga un céntimo; no existe para los fines de la tributación. En Granada y Sevilla, la ocultación pasa del 38 por 100, en Málaga del 23 y en Cádiz del 21 por 100.

Súmense los años que estas fincas ó fragmentos de fincas no tributan al Estado, agréguese los intereses de esas cantidades defraudadas, y sin calcular las multas en que incurrirían esos propietarios, véase si el Estado, en buena moral no ha adquirido derecho de propiedad sobre esas tierras de contrabando. Y esto ocurre en toda España. En Jaén, la ocultación pasa del 52 por 100, y en Toledo del 35. En riqueza pecuaria, Córdoba oculta el 65 por 100 y Toledo más del 37. En un pueblo de Albacete, Villatoya, la ocultación de fincas rústicas llega al 74'26 por 100; en Fuente Alamo, de la misma provincia, pasa del 64 y en Ossa Montiel llega al 72. En la provincia de Ciudad Real están San Carlos del Valle, ocultando más de 60 por 100, Corrizoro cerca del 55 y Alcubilla y Navas de Estena cerca del 45. En Córdoba, el pueblo de Ovejo oculta cerca del 66 por 100, y en Jaén el 55'84 Peal de Becero.

La capital de España, el propio término de Madrid, á dos dedos de la mirada fiscalizadora del ministro de Hacienda, da ejemplo á la nación del castizo «no pagues que somos mortales», ocultando el 70'32 por 100 de su riqueza rústica, y en su misma provincia ocultan más del 50 por 100 Sevilla la Nueva, Villamanta, San Lorenzo y Villanueva del Pardillo.

En la provincia de Toledo ocultan más del 70 por 100 los pueblos de Herrueruel, Cateruga y Marrupe y más de 50 por 100 Azatán, Puebla de don Enrique, Alcañizo, Turlaque, Torralbal de Oropesa, Velada y Romeral.

Con que ya lo saben nuestros lectores.

Después de esto, es inútil preguntar el origen de muchas fortunas improvisadas.

Acaso no tuvo razón el que dijo que «España era un presidio suelto», pero hay que reconocer que se aproximó mucho.

### Los valores españoles en París

A pesar de la calma en las transacciones, propia de la estación, no ha carecido de interés la octava bursátil que acaba de transcurrir.

Un movimiento general de reacción, tanto en el *Parquet* como en Banca, se dibujó al mediar la última semana, bajo la influencia depresiva del grupo ruso, acentuada por el

proyecto de transformación del Banco del Estado en sociedad anónima. Es en vano pretender el aislamiento de los fondos y valores rusos del conjunto de la cotización. Las huelgas, los desórdenes públicos, la indisciplina del ejército, los rumores de crisis ministerial; en una palabra, los hechos políticos y sociales de Rusia, á fuerza de repetidos, aparecen descontados por la Bolsa y solo afectan al grupo moscovita. Pero se lanza, como *ballon d'enai* un proyecto que se relaciona con la situación financiera del imperio y todo el edificio de la cotización experimenta los efectos de la sacudida.

El proyecto se reduce á convertir en Banco de Rusia (*Rauski Bante*), sociedad por acciones, al actual Banco del Estado ruso, confiscando, en beneficio de éste, los 600.000.000 de rublos que constituyen la caja de oro de aquel, cantidad equivalente al capital del futuro establecimiento de crédito. Al siguiente día se comentó el proyecto en sentido menos desfavorable, en la creencia de que la retención de los 600 millones de rublos, por el gobierno, le dispensaría de contraer otro empréstito de seguro fracaso en las presentes circunstancias. Apenas discutido este asunto, el telegrama anuncia el atentado contra Mr. Stolypine, Presidente del Consejo de ministros de Rusia, atentado que causó 24 muertos y muchos heridos, y la impresión se deja sentir, así en los fondos rusos como en otros del Estado, aunque sin gran intensidad. La liquidación, sin embargo, se halla tan próxima, y el negocio es tan reducido, que bastan los sucesos de Rusia para interrumpir las corrientes de alza en los fondos y valores más solicitados por la especulación.

Hé aquí las diferencias en la octava.

	21 Agosto.	28 Agosto.	Diferencia.
Exterior español.....	96'40	96'45	0'05
Norte de España.....	270'00	268'00	2'00
Zaragoza.....	416'00	412'00	4'00
Riotinto.....	1745'00	1738'00	7'00

El exterior español fluctúa entre 96'25 y 96'65. Se impresiona transitoriamente por las huelgas de Bilbao y al final por la baja de los rusos.

Los caminos españoles tocan al término de la maniobra especulativa que les sostiene á los cursos, á mi juicio, exagerados, que han conseguido alcanzar. Teniendo en cuenta los productos, las obligaciones contraídas y aun las esperanzas de mayor descenso en el cambio español, no resultan justificados los cursos actuales.

Riotinto experimenta ligera reacción por la liquidación natural de beneficios de los compradores avisados. Las informaciones son siempre favorables á más altos precios del cobre, y en el mes próximo espéranse nuevos progresos en todos los valores cupríferos.

Paris 30 Agosto. Zultbeinart.

### A el retirado y á el boticario del Mentidero

Perdónenme ustedes que aun á trueque de pasar por descortés, no acepte la invitación que en su salafisima réplica, á mis impresiones abulenses, me hacen de celebrar en mi obsequio una función ó mejor dicho solemnidad extraordinaria, que podríamos llamar fuera de abono. Y en verdad que, lo siento, pues el derroche de ingenio y de gracia, que no solo ustedes, sino algunos otros socios del «Mentidero», derramarían, me harían pensar seguramente, uno de los ratos más felices de mi vida, con tanto más



motivo, cuanto que terminada la velada, con el indispensable grupo fotográfico, que me proporcionaría el placer de llevarme un gratísimo recuerdo de mi breve estancia en esta ciudad, conservando además la imagen de los que puedo ya considerar como muy buenos amigos, me produciría además la satisfacción de poder tomar parte activa en el fotográfico acto, toda vez que aficionadísimo al mismo, soy también de los que disparan a quemar ropa el luminoso fogonazo de magnesio.

Por otra parte, si después de los desmesurados é inmerecidos elogios que me dirigen, descubriera el incógnito, me parecería á esos sablistas de profesión que después de preparar el terreno admirablemente, le paran á uno en la calle y ¡zas! le largan un sablazo, que aun cuando nos pongamos en guardia en *tercera*, procuremos parar en *quinta* y si es menester en *sexta*, nos tiran un *contrafío*, se salen de línea, nos engañan y nos sacan unas pesetetas aun cuando no tantas como ellos hubieran deseado; ó lo que es lo mismo, que yo había hecho públicas, mis impresiones de Avila, buscando el aplauso y el bombo.

Además con la maleta hecha ya, dentro de muy breves días, regresaré á la Corte, aunque con harto sentimiento, donde me reclaman ineludibles atenciones, si bien Dios mediante he de ser de los que vuelvan como he podido observar, efectúan, la mayoría de la distinguida colonia veraniega, constituyendo esto á mi entender, el más poderoso argumento que los abulenses, pueden emplear en pro de las excepcionales condiciones que concurren en su querida ciudad para poder pasar admirablemente los rigores del calor.

Con que aliviarse del armonioso catarro, y de la inquieta neurosis, y les prometo que cuando al año que viene—Dios mediante—tenga el gusto de estrecharles las manos, saludándoles cariñosamente, descubriré mi incógnito, aun cuando al hacerlo me esponga, á que daño el caracter guason que les distingue me tomen el pelo, cantándome á dúo como en cierta conocida zarzuela aquello de

¿Con que eres tu el autor?

¡Si tal!

¡Quién soñó lance igual! etc.

X.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-2.

### El convenio comercial con Suiza

Dicen de San Sebastián que desde las tres de la tarde estuvieron reunidos en el despacho del ministro de Estado los Sres. López Domínguez, Gullón, Alvarado, conde de Romanones y Canalejas.

Según manifestaron al ser interrogados por los periodistas, el objeto de la reunión ha sido cambiar impresiones acerca de los tratados de comercio, especialmente del tratado provisional con Suiza, que se publicará mañana.

Dijeron también que ese tratado se firmó hoy, según telegrafía el director general de Aduanas, Sr. Sitges, enviado á Berna con instrucciones concretas acerca de las concesiones que podía hacer y con plenos poderes para firmar el tratado si se obviaban las dificultades con que se tropezaba.

Añadieron que en el tratado resultan beneficiados los vinos españoles.

### La emigración

Ha publicado la *Gaceta* la circular que por el ministerio de la Gobernación se dirige á los gobernadores civiles, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la emigración.

### Horrible desgracia

Comunican de Málaga, que hallándose bañando en la playa de San Telmo, tres señoritas, fueron arrojadas mar adentro por la violencia de las olas.

Viendo unos pescadores el peligro

que corrían las jóvenes acudieron en su auxilio, logrando, después de grandes esfuerzos, salvar á las dos primeras.

Una de ellas llamada Concepción Vela pereció ahogada.

Esta desgracia ha causado general sentimiento, pues la víctima pertenecía á una familia distinguidísima de esta capital.

### Un marino condecorado

En el Ferrol se ha verificado el solemne acto de imponer la cruz de Beneficencia al sargento de Infantería de Marina Angel Fernández, que con riesgo de su vida arrojóse á la vía estando el tren en marcha para salvar un niño que estaba en peligro de caerse.

### Consejo de Guerra

En Ceuta se ha celebrado Consejo de Guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el penado Juan Sanz, que asesinó al director del penal, según comunicó oportunamente.

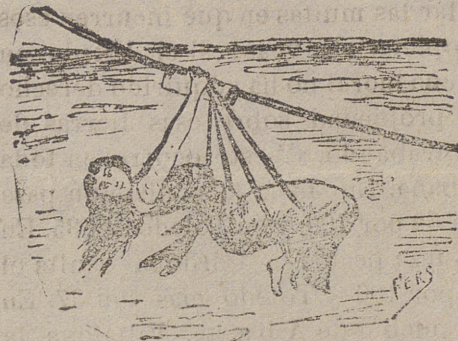
El fiscal solicita la pena de muerte.

El público que asistió al acto, hizo ostensible manifestación de aversión hacia el procesado.

## PUENTES ORIGINALES

El grabado que acompaña á estas líneas, representa una de las maneras más originales de cruzar ciertos ríos y torrentes en algunas partes de Asia, principalmente, en la región montañosa y casi desierta de las montañas del Tibet.

Esta clase de puentes son tan sencillos, que solo se componen de una fuerte cuerda, hecho con pelo de cabra tibetana, que se sujeta fuertemente á unas estacas en ambas orillas del río.



El viajero, para atravesar la corriente, se cuelga con unas cuerdas que le sujetan los muslos, en la parte inferior, cruzándose en la superior á una media caña de madera en forma de teja, que se desliza á lo largo de la cuerda, impulsada por el peso del viajero.

Esta manera, verdaderamente primitiva, de cruzar los ríos, es también muy común en la América española, con la diferencia de que el viajero se mete en un serón de pita, donde va acurrucado, y se hace transportar por una cuerda supletoria que corre por poleas sujetas á dos postes en ambas orillas y de la que tira para llegar á su destino.

Las caballerías, y toda clase de animales y carga, pasan por el mismo sistema.

A pesar de lo peligroso de tal método de viajar, las desgracias son mucho menos frecuentes que lo que uno pueda imaginarse, y tanto en el antiguo, como en el nuevo asunto, los viajeros de esos países, atraviesan arroyos, ríos y torrentes, con la misma tranquilidad con que atravesamos todos la desembocadura del Nervión, en el transportador de Portugal, etc.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### El Infante D. Alfonso y su ayudante

Lisboa-2.

Continúa mejorando el infante don Alfonso, de las lesiones que se originó á consecuencia del percance sufrido por el automóvil que montaba.

\*Se ha levantado y tomado algún alimento.

También se encuentra mejor su ayudante.

Los jesuitas.—Primera reunión

Roma-2.

Han celebrado su primera reunión

los delegados de los jesuitas para proceder á la elección del general de la orden.

El que cuenta con mayores probabilidades de éxito es el R. P. Freddi, actual vicario general.

Créese que la elección durará breves días.

### Ruben Darío

Buenos Aires-2.

El poeta Ruben Darío ha sufrido un peligroso ataque de parálisis.

Los médicos, á pesar de la gravedad, confían en salvar la vida del original escritor.

### Un terremoto

Paris-2.

Dicen de Dador (Noruega) que en la noche última se ha sentido un violento terremoto que ha dejado resentidos la mayor parte de los edificios de aquella ciudad.

### Contra los griegos

Paris-2.

En Galatz, han sido saqueadas cincuenta casas de súbditos helénicos, durante un tumulto contra los griegos.

Se desconocen más detalles.

### La revolución cubana

Habana-2

Corren rumores de que la insurrección se propaga por las provincias orientales de la isla.

Ha sido apresado un barco cargado con 15.000 fusiles para los insurrectos.

En la provincia de Santa Clara se ha librado un serio combate, habiendo triunfado los rebeldes.

El Cabecilla Guerra marcha hacia Pinar del Río.

## DON BRAULIO LOBO

Por referirse á nuestro querido é ilustrado paisano, el virtuoso Sacerdote D. Braulio Lobo Liger, con suma complacencia reproducimos las siguientes líneas publicadas por el estimado colega *El Pensamiento Astorgano*.

### «NUESTRO DEAN»

Por el telégrafo se acaba de saber el nombramiento de Deán de esta S. A. I. Catedral, firmado á favor del Arceidiano D. Braulio Lobo Liger.

Verdadera, franca alegría ha producido en los astorganos esta noticia. Al señor Lobo Liger se le considera ya como de Astorga, puesto que, nombrado Magistral el 18 de Mayo de 1881, después de reñidas oposiciones, y siendo Párroco de San Pedro de Valladolid, siempre ha vivido entre nosotros y cuenta con universales y verdaderas amistades.

Más de veinticinco años hace que está en esta Catedral y como pocos es conocedor de sus estatutos y costumbres. Durante su cargo de Magistral se conquistó justificada fama de notabilísimo orador. Hombre culto, de pronta agudeza, envidiable ingenio y profundos conocimientos, sus sermones eran verdaderos modelos, tanto por el fondo como por la exquisita forma en la que por maravilloso modo resplandecían las bellezas de la lengua castellana.

Sus prendas personales de hombre emprendedor, activo y justiciero dan sólida garantía del acierto con que ha de desempeñar su elevado cargo.

Reciba el nuevo Deán nuestra entusiasta y cordialísima felicitación unida á las entusiastas y cordialísimas que está recibiendo de todos los astorganos.

## OFICIAL.

Gaceta del día 31

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la aplicación del Real decreto sobre aforo de las mercancías originarias de los Estados Unidos del Norte América.

Fomento.—Reales órdenes confirmatorias de dos multas impuestas á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de trenes.

Gaceta del 1.

Guerra.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para adquirir por gestión directa el material de el camino de transportación y cálculo, de dibujo de manos y demás comprendido en el presupuesto aprobado al efecto, con destino al servicio de avance catastral de la riqueza rústica.

## JUEGOS FLORALES

Se ha publicado el programa de los que se han de celebrar en Valladolid.

Consta de 23 temas, muy variados, con otros tantos premios, algunos de ellos de gran valor.

Para concurrir á este concurso se necesita ser redactor ó colaborador de algún periódico ó revista.

Los trabajos deberán remitirse al secretario del Ayuntamiento antes del 20 de Septiembre, en la forma acostumbrada, poniendo en el sobre donde vaya el nombre del autor, la certificación en que se haga constar que es redactor ó colaborador, como antes decimos, de alguna publicación periódica.

El acto se celebrará el día 2 de Octubre.

Le presidirá el inspirado poeta castellano, nuestro ilustre huésped, don Emilio Ferrari.

Será mantenedor el Sr. Ortega Murilla.

## Expediciones al Polo Norte

De las cinco expediciones que en la actualidad estudian las regiones árticas, dos se dirigen directamente al Polo, y se espera tener noticias de su viaje durante el curso del año, dentro de mes y medio.

Hace un año que Peary salió de Sidney del Norte, Nueva Escocia, y hasta la fecha no se ha sabido nada de él, pero el Club Artico de Peary espera tener noticias suyas antes del fin de Septiembre.

Monsieur Walter Wellman, habrá salido ya en su globo dirigible del Spitzberg para un viaje, en el que cuenta invertir diez días.

Las expediciones que en la actualidad se encuentran en las regiones árticas, son:

El norte americano Peary, que salió de Nueva Escocia el 26 de Julio en el vapor «Roosvel».

El explorador de la misma nacionalidad, Wellman, en la actualidad en el Spitzberg, preparando su ascensión en un globo dirigible, que espera le conducirá al mismo Polo en unas cien horas como máximo.

El inglés Harrison, que salió de las orillas del río Mackenzie en Julio del 1905.

Mikkelson y Laffingrel, yanki el primero é inglés el segundo, salieron también del mismo punto que el anterior el 20 de Mayo, y finalmente el danés Ericksen que habrá salido de Compenhague en estos días para explorar la costa Nordeste de Groelandia, desde allí dirigirse al Polo Norte en autotrineos.

Parece que el que más probabilidades tiene de conseguir su objeto, es el incansable Peary que conoce mejor que nadie las dificultades con que tiene que luchar, para lo cual va bien preparado.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. María Teresa Pérez San Segundo y Adolfo Calvo Meneses.

Defunciones. Valeriano Piera Parra. No hubo matrimonios.

## EL USO DE LA SAL

Alguien preguntó: ¿Para qué puede servir la sal fuera de la alimentación?

Y le contestaron: Para muchas cosas.

Si se quieren quitar las manchas del té, no hay más que frotarlas con sal. El resultado es inmediato.

Si no se tiene pasta dentrífica disponible, hay que recurrir también á la sal en polvo, que conserva los dientes blancos y las encías firmes y sonrosadas.

Si se siente dolor en el corazón, dos cucharadas de café con sal en un cuarto de agua tibia, constituyen un vomitivo eficaz.

La sal es un antídoto contra el envenamiento producido por el nitrato de plata.

El agua salada es un excelente remedio para curar las enfermedades de los ojos.

Las estampas humedecidas con agua y polvoreadas de sal, conservan su color y toman brillo.

Con agua salada se limpian muy bien los pañuelos y las cintas de seda, que se deben planchar húmedas, etc.

En resumen: nada es más enojoso que carecer de sal.

Y tan verdadero es esto, que á un autor novel le silbaron su primer sainete porque no tenía sal... stica.

## TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

### SEÑALAMIENTOS

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arenas seguida contra Victor Diaz y otro, acusado del delito de hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

—Otra de idem, contra Julian Chozas y otros, por hurto. Abogado Sr. López.

—Otra de idem, contra Leonardo González, por lesiones. Abogado Sr. Hernández.

Liedo, Risco.

## Huelga de carniceros

### PRÓLOGO

La tirantez de relaciones hace tiempo existentes entre el actual Alcalde, y los industriales que en Avila se dedican á la expención de carnes, acaba de dar lugar á un conflicto surgido por las medidas dictadas por el Sr. Pousa para llevar á efecto, de una manera rigurosa é inflexible algunas disposiciones del Reglamento del Matadero que afectan á las horas en que ha de ser admitido el ganado destinado al diario sacrificio.

Han entendido los carniceros que tal rigorismo es inexplicable y á nada práctico conducía, traduciéndose, únicamente en graves perjuicios para sus propios intereses que se ven lesionados sin que á ellos les quepa, humanamente, evitarlos.

En tal sentido, han venido realizando gestiones cerca de la alcaldía y al creerse desairados, acuden á la huelga como medio de exteriorizar su disgusto y para ver si con tal procedimiento logran hacerse escuchar de las autoridades y del público y se halla una acertada y justa fórmula de avenencia entre sus pretensiones y lo ordenado por el Alcalde.

Nosotros, oyendo á las dos partes, deducimos en primer término, que tanto el Sr. Pousa como los carniceros, no desaprovechan ocasión de tirarse mutuamente los trastos á la cara, pagando los vidrios rotos en estas bizantinas escaramuzas el sufrido público, que ayer como siempre resultó la cabeza de turco en estos tiquis miquis que, á no dudarlo, evitaríanse si, por quien está más obligado á ello, lejos de buscarse motivos ni pretextos de molestia para aquellos industriales supiera inspirar sus actos y decisiones en los principios de una alta prudencia, virtud que debe exornar, resplandeciendo sobre todas las cualidades de que ha de estar revestido todo el que ejerce autorid.

Pero dejemos los comentarios é informemos á nuestros lectores.

### Preliminares

Ya en la noche del sábado estaban dispuestos los carniceros al cierre general de sus establecimientos y así se lo hicieron saber á muchos de sus parroquianos respectivos para que se proveyeran de antemano.

El Alcalde tenía noticias de ello, porque en aquella tarde no se sacrificaron ya reses en el Matadero, y tomó oportunas medidas para evitar que el público se quedara sin provisión de tan importante artículo.

### Hablando con el Alcalde

Acerca de este conflicto, el Alcalde ha tenido la atención de manifestarnos lo siguiente, que creemos reproducir fielmente:

Desde hace tiempo, en contra de lo



que dispone el Reglamento, venjan los carniceros llevando las reses á las horas que les parecía bien, hasta el punto de que muchas veces solicitaban permisos especiales, por haber transcurrido, con exceso, las horas señaladas, dificultando la inspección y teniendo allí siempre al personal á merced de ellos.

Con arreglo al reglamento, he dispuesto que el ganado destinado al sacrificio esté allí una hora antes de la fijada para efectuarlo, de dos á tres de la tarde.

Los carniceros—continuó el Alcalde—se han disgustado con esta medida de orden legal y eso ha sido todo; pero estoy dispuesto á no admitir imposiciones y he tomado mis medidas á fin de que no falte carne al vecindario, para lo cual está establecido un puesto por cuenta del Ayuntamiento.

**Lo que dicen los carniceros**

Nos han manifestado éstos, en su visita á la redacción de EL DIARIO, que era cierta la medida adoptada por la alcaldía; pero como quiera que la hora que se exige de antelación, se les ha fijado de una manera exacta, matemática, no pueden cumplirla, pues como tienen que llevar el ganado sucio, según se les ha ordenado, sin acompañamiento de bueyes, es cosa frecuente que se desmanden ó ocurran incidentes imprevistos, imposibles de evitar, no pudiendo, algunas veces llegar dentro, precisamente, de la hora indicada.

Como el retraso de un minuto, les impide á los carniceros sacrificar, por eso juzgan la medida demasiado exagerada, máxime cuando todos han venido procurando acudir á su debido tiempo y si alguna vez sufrieron retraso han sido obligados por fuerza mayor.

También nos manifestaron que más que la medida en sí, les había molestado la forma en que les había tratado el Alcalde, rechazando una instancia que le presentaron ellos acerca del asunto, por el solo hecho de exigirle recibo de su presentación, á lo que se negó el Alcalde devolviéndoles el documento sin oírles y usando formas algún tanto violentas.

**El cierre.—El puesto del Ayuntamiento**

Efectivamente, ayer permanecieron cerradas las carnicerías, tanto las de fuera del Mercado como las en él instaladas.

Dicenos que algunos carniceros sirvieron á privilegiadas casas, por tener todavía género, cosa que seguramente no podrán efectuar hoy.

El puesto establecido en el Mercado de Abastos por el Ayuntamiento, se vió, como es natural, sumamente concurrido hasta el punto de haber larga cola de sirvientas esperando les llegara la vez.

Las que tuvieron paciencia lograron comprarla; pero las que no, se retiraron á sus domicilios sin ella, viéndose precisados los señoritos á comer, forzosamente, de vigilia.

Había que oír las cosas que en aquel puesto se decían.

—Pero ¿qué van á comer hoy mis señoritos!—decían unas.

—¡Darles chocolate!—contestaban otras.

—¡Ni que fueran loros!—respondían las primeras.

Y así, por tal estilo, era el cuento de nunca acabar.

Luego, el bueno de Lucas, el alguacil voz pública del Ayuntamiento, después del correspondiente toque de clarín por calles y plazas, anunció que desde las seis se vendería carne en los cajones del concejo.

**El Alcalde, por esos campos...**

Nuestro Alcalde, que no puede ocultar los bríos juveniles que le dominan, en la mañana de ayer, ni corto ni perezoso y para que no le pillaran desprevenido los acontecimientos, montó á caballo, requirió la vara, metió espuelas y fuese al campo en busca de ganado.

Y, efectivamente, el primero que encontró, que por cierto era de un carnicero, se lo trajo para acá, previa bronca con el pastor que lo custodiaba.

No hará uso de ese ganado porque ya tiene suficiente para el consumo; pero de lo contrario le habría sacrificado para el abastecimiento de la población.

**El Gobernador.**

Nuestra primera autoridad fué visitada por una comisión de carniceros y, se-

gún estos, les manifestó que él no podía mezclarse en la cuestión no habiendo alteración del orden público, por ser aquella de la exclusiva competencia de Alcalde; pero les aconsejó que dirigieran á éste una instancia por su conducto.

**Última hora.**

Hasta la última hora de ayer no se había solucionado el conflicto.

El tesón continúa por parte de los carniceros y del Alcalde, siendo de esperar que la cordura se abra paso por entre los mútuos apasionamientos y la razón se imponga armonizando las encontradas tendencias que tan encarnizadamente se defienden por ambas partes.

**NOTICIAS**

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la provincia que estén en descubierto, se sirvan en breve ponerse al corriente, pues de lo contrario giraremos contra ellos cargándoles el coste del jiro

El suceso del Barco, que indicamos en nuestro número del sábado carece relativamente de importancia.

A causa de divergencias con algunas personalidades el alcalde presentó la dimisión de su cargo.

Enterado el pueblo de la resolución se puso de parte de la autoridad local, obligando al alcalde á salir al balcón de las casas consistoriales y á ofrecer que la dimisión sería retirada.

Con tal promesa la normalidad quedó restablecida.

En una taberna situada en el barrio de las Covachuelas, se suscitó anoche una reyerta, de la que resultó lesionada levemente una mujer.

El presunto agresor llamado Angulo fué detenido y conducido á la prevención.

Han terminado sus estudios en la Academia de Administración militar, siendo propuestos para oficiales terceros, los Sres. Pecci y Amescua.

Reciban nuestra enhorabuena.

La Empresa del Norte ha establecido una nueva tarifa de precios económicos para que pueda hacerse viajes á los puertos de mar durante todo el próximo mes de Septiembre.

Solo se expenden billetes de segunda y tercera clase.

Los habilitados de los maestros han hecho efectivos los haberes de éstos correspondientes al mes de Agosto último.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de los Sres. D. José Gómez, D. Santiago Sánchez, D. Eugenio Estevez, D. Emilio Hernández, D. Vitaliano Arés, Doña Julia López, D. Gregorio Sánchez, D. Pantaleón González, D. Balbino G. Chillón, don Francisco Sanz Crespo y Sres. Cenalmor y Alvarez.

Véase anuncio en 3.<sup>a</sup> plana Antipalúdico Erenas.

Se encuentra en ésta de paso para Ciudad Real el teniente coronel de la guardia civil, nuestro estimado amigo, Sr. Fenech.

Un fresco que sin duda tenía ganas de fumar gratis, penetró anoche en un estanco de esta capital, pidiendo una cajetilla de cuarenta y cinco céntimos.

En cuanto el estancero la puso sobre el mostrador, el parroquiano la recogió y salió echando humo por esas calles sin acordarse de abonar su importe.

Suponemos no repetirá la suerte por si acaso le dan también humbre, aunque no la solicite.

En el monte pinar número 56 del Catálogo enclavado en el término de La Adrada, se declaró un incendio que en pocos momentos adquirió ter-

ribles proporciones, propagándose al monte número 88 en el término de Sotillo de la Adrada.

Después de 40 horas de continuos esfuerzos realizados por más de cien vecinos de ambos pueblos, la Guardia civil y las autoridades, se consiguió dominarlo.

El fuego ha recorrido más de 200 hectáreas de terreno, quemándose todo el monte bajo y más de 5.000 pinos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, y se supone que el incendio ha sido casual.

Las pérdidas son de gran consideración.

El ministro de Gracia y Justicia dirigirá á los fiscales una circular advirtiéndoles que en el plazo improrrogable de dos meses deben terminarse todos los sumarios de toda clase de delitos incoados hasta hoy.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.<sup>a</sup> plana.

Los preses de este correccional Félix García Blázquez y Francisco García Rodríguez condenados por la Audiencia provincial, á 17 años, 4 meses y un día, y 14 años, 8 meses y un día de prisión, respectivamente, han sido destinados á sufrir su condena á la prisión aflictiva de Santaña.

Ha regresado de San Sebastián la familia de nuestro estimado amigo D. Felipe Jesus Sánchez.

El sorteo de la Lotería Nacional que se habrá de celebrar en Madrid el día 11 de Septiembre, constará de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas uno, divididos en décimos á diez pesetas distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 955 premios.

La Sociedad de agricultores de Francia anuncia un concurso de premios para 1907, en el que se concederán importantes recompensas á los autores que presenten mejores trabajos sobre los medios curativos y preventivos del aborto epizootico en el ganado vacuno respecto la manera de obtener en el mismo ganado el mayor rendimiento hasta los dos años y al mejor estudio sobre el semental Norfolk en Bretaña.

Según nuestras noticias, el día 16 del corriente mes aparecerá en esta capital un diario liberal titulado *El Demócrata*.

Con motivo del aniversario del que fué nuestro buen amigo D. Teodoro Martín Jiménez, celebráronse ayer Misas de funeral en las iglesias parroquiales de Pajares y Velayos.

Véase 1.<sup>a</sup> plana, anuncio Baños Sanluisle.

Proyéctase en Barcelona organizar una exposición universal para el año 1910.

El sábado salieron de esta capital con dirección á Madrid, algunas de las familias que han pasado entre nosotros la temporada veraniega.

Ha fallecido en esta el antiguo maquinista de los ferrocarriles del Norte, D. Eduardo Rey.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La Gaceta ha publicado un real decreto por el que se dispone que los sueldos que en cada categoría disfrutará el personal colocado del Cuerpo Eclesiástico del Ejército serán los correspondientes á los empleos de este á que aquellas están asimiladas, reforma que no habrá de realizarse en tanto no se disponga de créditos con signados expresamente para esta elección.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—2 de Agosto.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 39'50 á 40 rs. fanega.  
Centeno, de 28 á 28'50.  
Cebada de 28 á 29.  
Algarrobas de 25 á 26.  
Harina de 1.<sup>a</sup> extra, á 16'50 rs. arroba  
Idem de 1.<sup>a</sup> S. á 16.  
Idem de 1.<sup>a</sup> P. á 15'50.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 14.  
Idem de 3.<sup>a</sup> á 12.  
Tercera baja á 23 reales fanega.  
Tercerilla 1.<sup>a</sup> á 16 id.  
Comidilla á 12 id.  
Salvado gordo á 9 id.  
Polvos á 6 reales idem.

Medina del Campo.—2.  
Trigo, entrada 3.000 fanegas, á 38 1/2 reales una.  
Centeno, 60 á 24 id.  
Cebada, 1.000 á 20 id.  
Algarrobas, 1.300 á 25 id.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo, variable.  
Mercado de ganado lanar:  
Entrada 10.000 cabezas.  
Carneros de 110 á 120.  
Ovejas de 70 á 90.

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL  
Día 4.—Martes.  
San Moisés. Profeta del Señor, caudillo del pueblo hebreo, hermano de Aaron, fué salvado milagrosamente de la muerte á que estaban condenados todos los hijos de Israel, y criado y educado en palacio por la hija de Faraon. Pero el hombre de Dios: no queriendo estar en poder de los enemigos y tiranos de su pueblo, se salió de palacio, sirviendo siempre á Dios con fidelidad como lo había hecho aun estando en casa de Faraon. El Señor le mandó que se presentara al Rey de Egipto para pedir la libertad del pueblo, escogido de Dios, por su medio cesaron las plagas con que el Señor castigaba á los circuncisos, salvó al cabo al pueblo de la tiranía de los Faraones y le condujo á la tierra de promisión. Rígole acertadamente, obtuvo muchos prodigios del cielo y lleno de méritos murió en el Señor. Cuando la gloriosa Transfiguración de J. C. en el Tabor, apareció con Elias representando la Ley. La Iglesia le venera como Santo desde sus principios.  
Son además Santos Marcelo Mr., Rosalia de Palermo V., Cándida V. y Rosa de Viterbo V.

CULTOS  
En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.  
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco la Reserva.  
En San Antonio sigue la Novena á la Virgen de la Portería, á las seis de la tarde.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.  
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada).  
El Oficio divino y Misa son de Santa Rosa V, con conmemoración de la octava, rito semidoble y color blanco.

**30 PESETAS SEMANALES**

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio nuestras instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

**FINCA DE RECREO**

Se vende una huerta grande en el

Buen regalo entregaré al que pruebe que la **CLOBROMINA P. JUSTEL**

no es el mejor preparado para curar con un solo frasco ataques nerviosos, estéricos, neuralgias, falta de sueño y en general toda clase de enfermedades causa del sistema nervioso.

Rumatismo, neuralgias, lumbago, gota, contusiones y torceduras se curan por crónico que sea con

**Alphofina P. Justel,**

miles de certificados que tengo es la mejor recomendación.  
DEPOSITOS: Farmacia del autor, en Muelas de los Caballeros.—Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.—Arévalo, Baldomero Diaz, y principales Farmacias y Droguerías 2.

**Colegio de PP. Dominicos.**

1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA  
y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGIALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR  
Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego. Para tratar con su dueña. Alcázar núm. 5, entresuelo.

**GRAMÓFONOS**

desde 40 pesetas en adelante, gran surtido en discos sencillos y dobles, agujas y reparaciones.

**RELOJERIA DE KAISER**

Inmenso surtido en sortijas y pendientes de oro, desde 5 pesetas, medallas de Santa Teresa en oro y plata, en alto relieve y con toda clase de piedras.

Gran surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, lentes, gafas y objetos para regalos.

Relojes de oro extraplano.  
Joyería y Relojería de Kaiser, 6 Alcázar 6.

**VENTA DE CASA**

Se vende la casa señalada con el número 5, en la Plaza del Alcázar; consta de entresuelo, principal, segundo y tercero y dos tiendas. Para tratar en precio y condiciones con su dueña que vive en la misma casa en el entresuelo. Produce mensualmente 285 pesetas.

**ANTIPALÚDICO ERENAS**

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo febril. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.  
Precio del frasco, 3 pesetas.

**JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas.  
Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

**ALCANCES DE ULTRAMAR**

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarlos. Los que no hayan cobrado diríjanse á D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

**OCASION**

Se vende armonium Alexandre 5 octavas, 6 juegos, 18 registros, percusión y traspositor. Caballeros, 19.

AVILA.—Tip. de Sociedades de A. Jiménez

2

2

2

2

1

1

2

2

2



# SECCION DE ANUNCIOS

## SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS  
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose á la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

## ACEITE MILAGROSO

DE

## El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

## SASTRERÍA

DE

## EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



## La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente, Avila.

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



## Mala Real Inglesa.—Vapores correos

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Magdalena**

El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Amazón**

Viaje de regreso.—El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Thames**

El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Clyde**

El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Nile.**

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubins é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Duran.

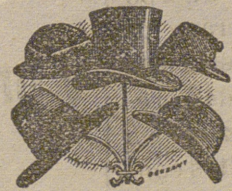
NOTA.—Se replica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Regalo cupones

Zendra, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 250 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muiñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## ANUARIO DEL COMERCIO.

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industriales, mineros, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberais é académicas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la lista de todos los establecimientos de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la lista de todos los establecimientos de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**ALMANAQUE**  
**BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 800 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

**REGALOS**  
Participación gratis en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1906

En nuestra 1.ª Ed. En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia: el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.